



La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL),
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART),
el Gobierno del Estado de Tlaxcala a través del
Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala

Convocan al:

Segundo

Concurso Nacional del Rebozo 2015

En el Tlaxcala:
1 al 31 Julio de 2015 en Emilio Sánchez
Piedras núm. 1 Col. Centro, Tlaxcala,
C.P., 90000, Tel. 01 246 462 23 37

Fecha de Premiación:
2 de Septiembre de 2015,
a las 12:00 horas en el Museo de
Arte de Tlaxcala (MAT)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibida el uso para fines distintos al desarrollo social.
www.fonart.gob.mx



Escanea los Códigos y hazte FAN
www.fonart.gob.mx

www.facebook.com/artesaniafonart [http://twitter.com/Fonart_mx](https://twitter.com/Fonart_mx) www.instagram.com/FONART_mx

La Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías FONART, El Gobierno del Estado de Tlaxcala a través del Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala

Convocan al:

Segundo

Concurso Nacional del Rebozo 2015

BASES

1. Podrán participar todos los artesanos mexicanos mayores de 18 años, que se dediquen a la elaboración de obras con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, mismos que podrán inscribir sus piezas en las siguientes categorías:

Categorías de participación

Los Rebozos pueden ser tejidos en Telar de Cintura y Telar de Pedal o Colonial, con los siguientes materiales: Algodón, Seda, Artisela, Lana (Chal), con técnicas como: Bordado, Trama Suplementaria (Brocado), Deshilado, Trama Envolvente, Labrado en Trama, Labrado en Urdimbre, etc.

En todas las categorías por materia se calificará el lienzo o paño y el empunteo o rapacejo.

A-1	Rebozo de algodón tejido en Telar de Cintura
A-2	Rebozo de algodón tejido en Telar Colonial
B-1	Rebozo de lana, tejido en Telar de Cintura
B-2	Rebozo de lana tejido en Telar Colonial
C	Rebozo de Seda
D	Rebozo de Artícela
E	Rebozo de Rescate (todas las técnicas y materiales antes mencionados)
F	Tinte natural (todas las técnicas y materiales antes mencionados)
G	Rebozo de Innovación (todas las técnicas y materiales antes mencionados)
H	Rebozo con técnicas de Gasa
I	Rebozo Bordado
J	Rapacejo (todas las técnicas y materiales antes mencionados)

2. Los concursantes deberán presentar piezas con no más de un año de elaboración y que no hayan participado anteriormente en otro certamen.

3. Cada artesano sin excepción alguna, podrá registrar una sola pieza para participar; las obras que contengan más de una pieza, se considerarán como una sola.

4. Los participantes podrán presentar piezas según las siguientes características:

- Piezas de diseño, técnica y materiales tradicionales
- Los artesanos deberán de indicar en qué proceso de la elaboración del rebozo intervino
- Piezas de nuevo diseño que conserven elementos, técnicas y materiales de los grupos etnolingüísticos que las producen
- Obras que rescaten piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original

5. Para el registro de las piezas, los participantes deberán entregar:

- a) La pieza en buen estado
- b) Una fotografía de la pieza impresa en papel, para verificar las condiciones en que se recibe la pieza
- c) Dos fotocopias de Identificación Oficial (Pasaporte, INE o IFE con vigencia al reverso 15, Cartilla de Servicio Militar) y dos fotocopias de la CURP. Sin estos documentos no se podrá inscribir ninguna pieza
- d) Los Centros de Registro deberán aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (**Matriz DAM**) con la finalidad de determinar que las piezas participantes y susceptibles de ser ganadoras sean exclusivamente artesanales
- e) No se aceptará a concursar ninguna pieza que el artesano no esté dispuesto a vender

6. El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y las piezas se registrarán durante el periodo comprendido del **1 al 30 Julio de 2015 en las instalaciones del Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, Ubicadas en Av. Emilio Sánchez Piedras núm. 1 Col. Centro, Tlaxcala, C.P., 90000, Tel. 01 246 46 2 57 04;** y en los Centros de Registro que para el efecto se instalarán y que se señalan en la presente convocatoria. Sin excepción alguna, no se registrarán piezas a concursar después de esta fecha.

7. Para el aseguramiento de las piezas inscritas al concurso, los organizadores del certamen se reservan el derecho de presentar las piezas a su grupo de valuadores, quienes determinarán el monto por el cual quedan aseguradas las mismas durante el periodo en el que dure el certamen y hasta la fecha establecida para la devolución de las piezas.

8. La calificación se realizará a puerta cerrada, el día **13 de agosto**. El jurado estará conformado por especialistas en arte popular y artesanías, designados por las instituciones que convocan al certamen. Su fallo será inapelable.

Premios por categoría

Primer Lugar \$15,000.00
Segundo Lugar \$12,000.00
Tercer lugar \$ 8,000.00

Galardón Nacional \$50,000.00

9. Los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas por los organizadores, para la exposición que

se montará con las obras del concurso, para lo cual, un comité designado al efecto por los organizadores que convocan al certamen determinará de acuerdo al número de piezas registradas y al espacio disponible las que conformarán la exposición; las piezas que resulten premiadas, tendrán preferencia para la exposición la cual quedará abierta al público en general hasta el 30 de septiembre del año 2015.

10. El comité organizador les notificará de manera oportuna a cada artesano ganador en la categoría participante, el resultado del veredicto que haya tomado el Jurado Calificador, con la finalidad de que asista personalmente al lugar donde recibirán su reconocimiento y el premio que les corresponda.

11. La premiación a los artesanos ganadores así como la inauguración de la exposición, se realizará el 3 de Septiembre de 2015, a las 12:00 horas en el Museo de Arte de Tlaxcala MAT, ubicado en Plaza de la Constitución No.21, Centro Histórico de Tlaxcala.

12. Sólo se entregarán reconocimientos y premios a los artesanos ganadores que, sin excepción, alguna asistan de manera personal con la copia de su registro y credencial de elector INE original vigente, (sin este documento no se pagará ni entregará ninguna pieza). Después de este plazo, el artesano premiado que no se presente a la ceremonia tendrá hasta 30 días naturales para realizar su cobro, en caso de no presentarse dentro del tiempo establecido, automáticamente perderá su premio y no tendrá derecho a reclamarlo bajo ningún medio.

13. Todos los concursantes podrán solicitar una constancia de participación a los organizadores del mismo.

14. Las piezas que se faciliten a los organizadores para la exposición establecida en el punto 9 de la presente convocatoria, deberán recogerse al término de la misma con su ficha de registro y credencial de elector INE original vigente, otorgándose un periodo para la devolución que corre del **1 al 30 Octubre del 2015**, individualmente o por parte de los Centros de Registro, ya que después de la fecha establecida como límite los organizadores no se hacen responsables de las piezas, ni el estado físico de la misma, asimismo, el seguro de resguardo quedará anulado.

15. En el supuesto de que las piezas resulten vendidas durante la exposición, los artesanos deberán presentarse personalmente con la ficha de registro de su pieza y credencial de elector INE original vigente, para el cobro de la misma al lugar que previamente se les señale; pasados 30 días naturales al término de la exposición, de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha de registro.

16. Los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas presentadas, sin que ello signifique que exista compromiso de su parte para comprar la totalidad de las mismas.

17. Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por los organizadores del certamen, dejando claro que el fallo que emita el jurado será inapelable.

18. Cuando por un tercero, ajeno al concurso o que haya formado parte del mismo, ponga en duda la elaboración y/o autoría de la obra, el artesano que la presentó a concurso y ganó el premio,

tendrá que presentar a los organizadores del certamen, las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma, ya que en caso contrario, las instancias organizadoras y encargadas de realizar el pago a los ganadores, podrán determinar no realizar el pago, levantando una constancia de hechos en la que se establezca la transgresión de las bases de la convocatoria sin que los organizadores resulten perjudicados en el caso de que se trate.

México, Distrito Federal, 3 de marzo 2015



Escanea los Códigos y hazte FAN

www.fonart.gob.mx

www.facebook.com/artesania.fonart [http://twitter.com/Fonart_mx](https://twitter.com/Fonart_mx) www.instagram.com/FONART_mx

CENTROS DE REGISTRO DE PIEZAS

CAMPECHE

INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES
Calle 10 #333 entre calle 59 y 61, Col. Centro. C.P. 24000, Campeche, Campeche.
Tel. (01-981) 81 6 90 88 (Clave de Reg. 4001-4499)
tukuna@gmail.com - inefaacdireccion@gmail.com - jorge_selem@hotmail.com

CHIAPAS

INSTITUTO CASA CHIAPAS
Blvd. Belisario Domínguez No. 2320, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29060
Tel. 01 961 60 265 65 (Clave de Reg. 7001-7499)
artesanias@chiapas.gob.mx

CHIHUAHUA

CASA DE LAS ARTESANÍAS
Av. Niños Héroes No. 1101, Esq. con Av. Universidad, Col. Centro, Chihuahua,
Chihuahua, C.P. 31000. Tel. (01-614) 437 12 92 / 410 60 73
(Clave de Reg. 8001-8499)
casartesaniaschihuahua@hotmail.com

DISTRITO FEDERAL

Departamento de Concursos FONART
Av. Patriotismo No. 691, Col. Mixcoac, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03910 México, DF.
Tel: 55 93 60 00 Ext. 67551, 67552 y 67553
concursos@fonart.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO, IIFAEM
Paseo Tolloca No. 700 Oriente, Esq. Urawa, Col. Izcalli.
Tel. (01 722) 217 51 08 / 217 51 44, (Clave de Reg. 15001-15499)
artesanias@mail.edomexico.gob.mx

GUANAJUATO

DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS
Plaza de la Paz No. 14 Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato.
Tel. 01 473 73 400 00 azagui@guanajuato.gob.mx

GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL, ABASTO Y ARTESANÍAS
Palacio de Gobierno, Edificio Acapulco, 1er piso, Ciudad de los Servicios C.P. 39075
Centro, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.
Tel. (01-747) 47 199 55 (Clave de Reg. 12001-12499)
acuatica@gmail.com

HIDALGO

FOMENTO ARTESANAL, HIDARTE
Av. Juárez, Esq. Vicente Segura, Col. Periodista Pachuca, Hidalgo, C.P. 42060
Tel. (01-771) 71 304 12 / 71 309 66 (Clave de Reg. 13001 -13499)
hidarte@prodigy.net.mx

JALISCO

CENTRO REGIONAL FONART
Hidalgo 150, Colonia Centro, Tonalá, Jalisco C.P. 42000.
Tel. 01 33 36 83 51 45 (Clave de registro 14001 - 14499)
jose.campechano@fonart.gob.mx

MICHOACÁN

CASA DE LAS ARTESANÍAS
Exconvento de San Francisco, Fray Juan de San Miguel No. 129
Col. Centro de Morelia, Michoacán.
Tel. (01 443) 312 24 86 / 312 08 48 (Clave de Reg. 16501-16799)
casaart@michoacan.gob.mx

MORELOS

INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS
Hidalgo No. 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Tel. (01 77) 73 18 62 00 (Clave de Reg. 17001 - 17499)
instituto_cultura_morelos@hotmail.com

NAYARIT

CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Av. México No. 105 Nte. Esq con calle Emiliano Zapata. Col. Centro Tepic, Nayarit,
C.P. 63000 Tel. (01 711) 212 17 05 (Clave de Reg. 18001-18499)
nayaritcecupi@gmail.com

OAXACA

INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS
García Vigil 809, Centro Histórico, Oaxaca, Oaxaca, C.P. 68000
Tel. 01 951 51 41 354, (Clave de Reg. 20501 - 20699)
ioa@email.com

PUEBLA

FIDEICOMISO IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA (IIDART)
Calle 8 Oriente 1007, Col. Centro, Puebla, Puebla, C.P. 72000
Tel. (01 222) 234 28 36 / 236 15 95 / 234 25 83 (Clave de Reg. 21001-21499)
feriasyexposiciones@hotmail.com - iidart@outlook.com

QUERÉTARO

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS
Andador Libertad No. 52, Centro Histórico de Querétaro.
Tel. (01 442) 224 34 56 / 224 33 26 (Clave de Reg. 22001 - 22499)
cqart@queretaro.gob.mx

QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS
Calle Camelias 264-A Col. Centro, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77013
Tel.: (01 983) 83 33 150 (Clave de Reg. 23001 - 23499)
feriasartesanales@qroo.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

CASA DE LAS ARTESANÍAS
Jardín Colón núm. 23, Barrio de San Miguelito, Zona Centro, C.P. 78339
Tel. 01 444 814 69 99 (Clave de Reg. 24001 - 24499)
aldo77mx696@gmail.com

TABASCO

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS, IFAT
Prolongación Paseo de la Sierra # 820, Col. Primero de Mayo, Villa Hermosa,
Tabasco, C.P. 86190
Tel.(01-993) 314 21 77/314 21 76 (Clave de Reg. 27001 - 27499)
karenpineda@tabasco.gob.mx

TLAXCALA

CASA DE LAS ARTESANÍAS
Emilio Sánchez Piedras No.1, Centro, Tlaxcala.
Tel. (01-246) 46 223 37 (Clave de Reg. 29001 - 29499)
casadelasartesanias@hotmail.com

VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ARTE POPULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Tel. (01-228) 841 12 02 (Clave de Reg. 30001-30499)
glopez@secturveracruz.gob.mx

YUCATÁN

CASA DE LAS ARTESANÍAS
Calle 37 No. 520-C por 62-A y 64 Centro, Mérida, C.P. 97000
Tel. (01-999) 920 73 34 / 920 73 77 (Clave de Reg. 31001 - 31499)
beatrizperalta@yucatan.gob.mx

ZACATECAS

INSTITUTO DE DESARROLLO ARTESANAL
Plazuela Miguel Auza 312, Col. Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Tel. (01-492) 92 437 23 / 92 552 06 / 92 551 99 / 92 544 78
ideazacatecas@yahoo.com

concursos@fonart.gob.mx
Tels: 5093 6000 Exts. 67551 - 67552 - 67553

www.fonart.gob.mx